10Castinucionat Ayentamento de harcano Jesion de 3 d Jeb de 1901 Presidencia de D. Rufino Jarin Abiento la seriore con anistencia de la trez Concejaly que 4 森静静 8 se copresan al margen se dio lectura arma commiscación × det h. formador civil diripida at h: alcalde de fhat & de There ultimo en la que manifista habere iniciado Le amerder suscriber for el goli unit sua suscinion a favor de las familias delos con 15 pentos à la manfrago de Motrie esperando del recons into celo Survigcion con mo y buenog tentimentos de esta alcaldia recundara two de los manfra esta obra abrendo una suscieión enesta localidado Interada la Corporación de dicho commicado, acordo go de Motrico abriv ma sus incivie destinando desde luego de los for dos munipaly paratanbeneficion fin la cantidad de quincipenty. Controque se disportaininado lasenion Adurte dia quefinnen los Coneyaly que sabran deque yo I Frenti certifico, Martano Alber Rufino Sarring Martano Alber More Mignel Arring Jore Yynaiio Hidanonoo Toxic Maria Garmemendia alfrente mocunio avamende -16 Ayuntamiento de harcon lesivinde to de Febrero de 1901 Presidencia de D. Rufino Garin le coucede licencia Abierto la session con asistencio de los tres Conce a auestario altion fales que se expresan al marcon, leida y aprela para d'écudido de do que fui el acto de la señon antenor, el de Hemente alcalde D. anattain allem solicito de cables. Aa leorporación la licencia para establecer en varios funtos pertenecientes al Municipio, en la Calle mayor, cables frara trasmisión de la har e lectrica. "La Corporación en reista de la beneficioso que serie al recinduring et prospecto del In & amartinio al

bisse, acordo concederle la licencia que soli ito bou lo que se dio più terminada esto se sis no que firman los Concepses que sabiran comigo el Genel que certifico. Jose Miguel Anas Saring Jose Ignacio Molanonde Jose Maria Garmindia Ulfrants. The curis around Ayunto de Larcano, Terior de 24 de Jebrer de 1901 Prendencia de Di Rufino Ganin D. Amartano Albin Abita la sinon con anitencia de los tres Concegalos que se " Jou Mig! arear upresan al margen finda y aprobada que fue el acta " Doi 19. aldanondo di la serior nutarior se div lectura a una Circular di The M. Buenali sijida de Madrid confha 22 del actual por el h. Marques "Jore M. Gammud. de Perales Brendente de la Asociación gerenal de gana " from Ata braunque doros del Reino a esta Alcaldia en la que inculca a "I grow M. Olaw la minua prierto que no conten en este Concejo ni Visite dor municipal in funta local de ganadena quin do de gran conveniera el nombranicarto de dichos funcio Constitución de la nanoj escuta el colo de esta autoridad local a finde que Junta local de gana remundo los ganaderos de este pueblo se tiva designar deria y proprine a la Prendencia los undividuos que tran de desimpenar los largos de Vintador municipal de Pre redente y Secret dela punta local, Unterada labor poracion del Contanido de dicha Circular y reconverendo de huma utilidad la Constitución de disha punta le formo de la manera tiquiente: Vintador-D. anastano albine ganaderos D. Jon M. Gan mandia, D. Juan Bant: Grausquing Diquacio M. Olano, Veterinario D. Pedro Lecuma; el Preis dente D. Rupin Game Il Georet Provencio avannathe reordando re recuta Copia de esta acta al h. Pre